



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

NOTA ACLARATORIA

La suscrita, Jefe de Administración Tributaria de la Municipalidad de Cabañas Copán, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes Enero no se extendió ningún Permiso De Operación De Extracción de Arena.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán a los 01 días del mes de Febrero del año 2023.




SUSAN DAYANA MILLA
JEFE DE ADMON. TRIBUTARIA

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, Cabañas, Copan
Cel. (+504) 9586-4816 – (+504) 9785-6508 / muni_cabanascopan@yahoo.es